Barranquilla, enero 2025

SECRETARIA DE SALUD GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
Dra. Olinda Oñoro Jiménez
Subsecretaria de Salud Pública Departamental
Barranquilla – Colombia Asunto:

Solicitud de Suspensión Temporal del Contrato de Prestación de Servicios No. 202402225

Me permito la presente para saludarle cordialmente en calidad de representante legal de la Fundación AHINCO ONG, identificada con NIT 802.015.768-2, y con respecto al Convenio De Asociación No. 2024, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS EN DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*"

Contrato que se suscribió el 15 de octubre del 2024, acta de inicio del 18 de octubre del 2024, plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre, suspendido el 20 de diciembre del 2023.

Teniendo en cuenta que las circunstancias, que dieron lugar a la suspensión del convenio han sido superadas, y que a la fecha no se evidencia ningún tipo de situación que impida la ejecución del convenio, solicitamos la suscripción del acta de reinicio del convenio 202002225.

Quedamos a su disposición para coordinar cualquier detalle adicional que considere necesario. Atentamente,

FERNANDO FABIO GUERRA RESPTREPO
Representante Legal Fundación